

ASISTENTES:

RAFAEL GONZÁLEZ MILLÁN
Presidente

M. FERNANDO BERNABÉ SANJUÁN
Secretario

ELENA ORAMAS MARTÍN
Tesorera

MARIA ROSA DEL RIO OCAÑA
JAVIER SILGADO RODRIGUEZ
EDUARDO GUTIERREZ CRUZ
BEATRIZ SUSANA PELIZZA SPATA

Acta de la sesión celebrada por la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** de la Agrupación de Arquitectos de la Administración Pública de Sevilla, el día **10 DE NOVIEMBRE DE 2010.**

Asisten a la misma los Sres. anotados al margen.

Comienza la sesión a las 17:30 horas, finalizándose a las 19:30 horas.

Como cuestión previa, el Presidente propone a los asistentes una alteración en el orden de los puntos a tratar para hacer la Asamblea más operativa, agrupando los puntos b), c), d), e) y f) en los siguientes

2. Informe de la Tesorería. Aprobación, si procede, de los presupuestos de la AAAPS para el ejercicio 2011.

3. Informe de la Presidencia. Aprobación si procede del programa de actividades de la AAAPS para el ejercicio 2011.

Esta propuesta que no afecta al contenido del orden del día previsto es aprobada por todos los asistentes.

1. APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Sin objeción al borrador de la referida acta, se adopta el siguiente acuerdo

10.11.10/1 APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA AAAPS EL DIA 10 DE MARZO DE 2010.

2. INFORME DE LA TESORERÍA. APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO DE LA AAAPS PARA EL EJERCICIO 2011

El Presidente comenta la buena disposición de la Junta de Gobierno del COAS para favorecer el desarrollo de la Agrupación y que es interés de todos, el poder liquidar el Presupuesto en el convencimiento que este hecho implicaría un mejor servicio para todos los agrupados.

El desglose del presupuesto sería

1.- COMPRAS	
Gastos varios (papelería, oficina, comunicaciones etc.)	150 €
2.- GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	
Reuniones de la Unión de Agrupaciones de Arquitectos.	375 €



3.- DIETAS	
Asistencias a Junta Directiva, reuniones con Organismos Públicos	825 €
4.- ACTIVIDADES	
Ponencias y mesas redondas	1.650 €
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	3.000 €

Respecto a los ingresos, partimos de los 3.000 euros de subvención que aporta el COAS. Ello no implica que se intentarán obtener ingresos de las actividades a realizar y con ello no tener que hacer uso de dicha subvención.

A continuación, por unanimidad de todos los asistentes se adopta el siguiente acuerdo

10.11.10/2 APROBAR EL PRESUPUESTO DE LA AGRUPACIÓN DE ARQUITECTOS DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA DE SEVILLA PARA EL AÑO 2011, ASCENDIENDO EL MISMO A LA CANTIDAD DE 3.000 €.

3. INFORME DE LA PRESIDENCIA. APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LA AAAPS PARA EL EJERCICIO 2011

Toma la palabra el Sr. Presidente agradeciendo la presencia de los asistentes. Hace una breve introducción sobre la situación de crisis económica por la que continua atravesando el colectivo de arquitectos y que evidentemente se extiende a los ámbitos colegiales. Antes de plantear el desánimo, propone que en estos momentos difíciles por los que atraviesa la profesión se entienda que una Agrupación como la nuestra debe mantenerse sólida y usar la imaginación a falta de recursos económicos para seguir ocupando su sitio dentro del organigrama colegial.

Evidentemente las actividades para el año 2011 se verán recortadas por las circunstancias anteriormente reseñadas pero en todo caso el Presidente expone a la Asamblea General el programa de actuación para el año 2011 consistente en:

- a) Celebración en el mes de febrero de las segundas jornadas sobre la practica urbanística en la Administración en colaboración con Fidas y la Agrupación de Arquitectos Urbanistas.
- b) Celebración en el mes de junio del tercer encuentro de arquitectos de las administraciones públicas de la provincia de Sevilla. Se plantearía con una duración de media jornada con un almuerzo final de trabajo. Se intentará buscar subvenciones con organismos públicos y con las mínimas aportaciones de los asistentes.
- c) Colaborar con el XI Programa de Formación de Fidas mediante la organización conjunta de unas jornadas sobre asuntos de interés para los Agrupados a celebrar durante el mes de octubre.
- d) Continuar con la tarea encomendada, entre otras, por el COAS a la Junta Directiva de la Agrupación, de defender los intereses del colectivo de arquitectos de la Administración Pública de Sevilla, fomentando el acceso a documentación de interés



tanto a nivel local como autonómico y nacional, así como potenciando la comunicación entre los agrupados.

A continuación, por unanimidad de todos los asistentes se adopta el siguiente acuerdo

10.11.10/3 APROBAR EL PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LA AGRUPACIÓN DE ARQUITECTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE SEVILLA PARA EL AÑO 2011

4 .RUEGOS, PREGUNTAS Y PROPOSICIONES

Se analizó a continuación extensamente la situación actual de la Profesión y de los nuevos modelos colegiales a los que nos vamos a ver encaminados con las nuevas normas legales que se preparan. Se comentó que desde la Agrupación se analizarían convenientemente los próximos acontecimientos para su valoración, desde la doble afectación de sus miembros: como arquitectos y como arquitectos al servicio de la Administración.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

RAFAEL GONZÁLEZ MILLÁN
Presidente

M. FERNANDO BERNABÉ SANJUÁN
Secretario